

Más del 64% del Gobierno se raja en ejecución de inversión

Un informe presentado por el Minhacienda al Congreso confirma que apenas 11 entidades del Estado ejecutaron estos recursos por encima del promedio en 2023.

Daniel Hernández Naranjo

UNA DE las críticas más recurrentes a la administración actual de la Casa de Nariño, que está próxima a cumplir dos años ha estado relacionada con la deficiente ejecución presupuestal, máxime cuando en el 2023, que fue su primer año a cargo totalmente de las finanzas del Estado, se rajaron en varios aspectos.

Esta problemática quedó confirmada en un reporte que envió el Ministerio de Hacienda al Congreso de la República y al que Portafolio tuvo acceso. Allí se detalla la ejecución presupuestal por entidad y se concluye, entre otras cosas, que el uso de los dineros de inversión el año pasado fue de los más bajas de la historia.

Según este análisis, el pago de obligaciones asignadas a inversión llegó al 70,5% del total del presupuesto que se tenía asignado. Esto quiere decir que de los \$83,3 billones que estaban asignados a este rubro en 2023, tan sólo

entraron a la economía del país \$58,77 billones. Esto llama la atención si se tiene presente que una de las problemáticas que le pasó factura al PIB el año pasado, tuvo que ver con la caída en inversión.

El Ministerio de Hacienda detalló en su reporte 31 entidades del Gobierno Nacional, de las cuales apenas 11 (35,48%) quedaron por encima del promedio del 70,5% del total de pagos de las apropiaciones que había para el período fiscal del 2023, el cual también es bajo para los expertos.

Entre las dependencias oficiales que tuvieron la peor ejecución de inversión están Presidencia de la República (6,1%), Ministerio de Hacienda (22,7%), Planeación Nacional (26,3%), el Ministerio de Ambiente (33,5%) y el Ministerio de Vivienda (40,9%).

Solo para poner un ejemplo en 'plata contante y sonante', en el caso de la Presidencia se habían asignado \$2,3 billones para que fueran invertidos en el país, de los cuales apenas ingresaron a la

economía poco más de \$140.000 millones. Así mismo, en el Ministerio de Hacienda la asignación fue de \$5 billones y únicamente se usaron \$1,1 billones.

En la otra cara de la moneda, según este reporte del Minhacienda, las carteras de Igualdad y Equidad (94,7%), Educación (91,1%), Minas y Energía (84,4%), Inclusión y Reconciliación (83,6%), de Salud (81,8%); así como el Sistema Integral de Justicia, Reparación y No Repetición (82,7%).

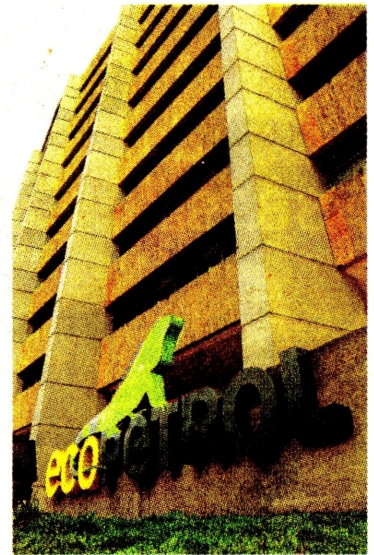
CUANDO EL RÍO SUENA

La realidad de los datos presentados por el Gobierno, confirma las alertas que ya se han presentado en informes de organismos como el Carfo o el Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, que manifestaron que el año pasado, si bien la apropiación de recursos estuvo por encima del 95% (\$423,17 billones), el pago de obligaciones, es decir, la plata que realmente entró a la econo-

mía local no llegó al 90%.

Incluso el Observatorio de la Javeriana sostuvo que "la ejecución (contando el servicio a la deuda) alcanzó el 88%, porcentaje similar al de 2022", aunque ítems como la inversión, crucial en estos momentos de la economía, se muestra como una tarea pendiente, sobre la que se debe trabajar. Una de las cosas que más preocupa a los expertos tiene que ver con que estos resultados demuestran que no hay una ejecución adecuada por parte de las entidades del Gobierno, puesto que si bien hay una hoja de ruta y planeación clara, ésta al parecer no se sigue al pie de la letra.

"El Plan Nacional de Desarrollo fue aprobado durante el primer semestre del año pasado. El piso legal para ejecutar los planes y programas del actual gobierno ya existe. De esta forma, el ejecutivo no tiene excusa alguna que justifique la baja ejecución del gasto", concluyeron desde el Observatorio de la Javeriana. ☐



La compañía elegirá a su junta en la asamblea de marzo. Archivo

Nueva plancha para la junta de Ecopetrol

Portafolio

A LA ESPERA de definir cómo quedará la nueva junta directiva de Ecopetrol, en las últimas horas se publicó en la página web de la petrolera el que sería el listado oficial de candidatos que conformarían este grupo.

Lo último que se había dado a conocer sobre el tema era que el pasado jueves 7 de marzo los miembros del Comité de Gobierno Corporativo de Ecopetrol abandonaron la sede de la compañía, en el centro de Bogotá.

En ese encuentro se evaluaron las hojas de vida de los postulantes, sin embargo, no se llegó a un consenso sobre el futuro de este cuerpo directivo.

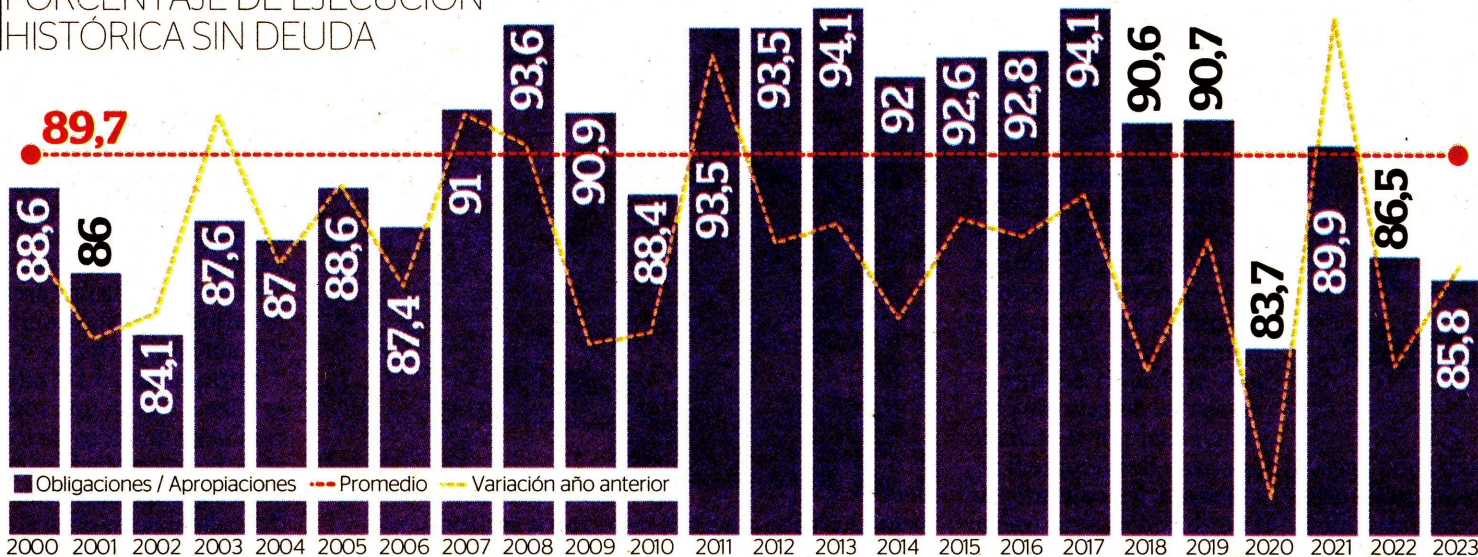
Anteriormente, la Unidad Investigativa de EL TIEMPO reveló que entre los candidatos que se postularon para integrar la junta directiva de la empresa más grande del país se incluyen los nombres de la exsenadora Ángela Robledo y la viceministra de Ambiente, Lilia Tatiana Roa.

En la plancha publicada en el sitio web de Ecopetrol también aparecen el viceministro de trabajo, Edwin Palma, y el senador liberal Guillermo García Realpe.

A la lista también se suman los actuales miembros de junta, Mónica de Greiff y Gonzalo Hernández. Y la completan los candidatos de los minoritarios, Juan José Echavarría Soto y Álvaro Torres.

Cabe recordar que la decisión se tomará en la sesión de la Asamblea General de Accionistas el próximo 22 de marzo.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN HISTÓRICA SIN DEUDA



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Congreso pide explicaciones al MinHacienda

Teniendo en cuenta estas cifras y el bajo crecimiento que mostró el país al cierre del año pasado, la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes citó a debate de control político al ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, para que

explique las razones de esta baja ejecución, por un lado, y para que también cuente qué fue lo que pasó con los líos del Presupuesto General de la Nación, que fueron dados a conocer por Portafolio a inicios de febrero. Si bien esta cita en el

Legislativo ha sido aplazada en dos ocasiones, desde la Cámara recordaron que es una prioridad, ya que el Presupuesto del 2025 ya está a la vuelta de la esquina y deben evitar que se repitan los errores ya mencionados.